

go dicen que se protege a las organizaciones de la U. G. T.! Falta hacer, sobre todo en las causas justas; pero vamos a salir como el otro, apaleados y con... y va a ser necesario trabajar para algo más que para sostener esta República burguesa.

El Sr. Pérez Madrigal, ese nuevo aspirante a Jurista, ha tenido una intervención tan desafortunada como inexacta, en los sucesos de la Solana. El camarada Cabrera le ha dado una lección, que si tiene un poco de comprensión aquel, ya que el ingenio que le hizo popular como «Jabalí», aunque siempre biciera el descuido «clow» de circo o el ridículo ameno, lo ha perdido, sabrá en lo sucesivo, atemperarse a su sentir equivocado y que fué lo que le dió el acta, la misma que debe dejar sin demora alguna; lo piden las organizaciones que le dieron sus safragos, lo pide la clase desvalida, la que ve en el Sr. Madrigal, más que un defensor un enemigo. ¿Se decidirá a abandonar su acta? Y cuando haya nuevas elecciones que venga, que le votaremos en señal de agradecimiento por su defensa en pro de la causa proletaria. Aquí ocurre lo del adagio: «Cria cuervos para que te saquen los ojos». ¿Se le ha visto el plumero, señor Madrigal, y claro, él se dirá, el capital siempre me dará más que los obreros. Ya veremó algún día, señor «ex Jabalí».

Para el Sr. Madrigal, nuestra mayor repulsa y nuestro mayor deseo de que deje el Acta, lo pedimos quienes le dieron el voto. Para nuestro camarada Cabrera, nuestra mayor felicitación, pese al chascarrillo «jabalí», y le alentamos a que siga en su labor de justicia.

¿Y de la obstrucción, qué? Pues nada, que parece que viene la escisión, aunque Maura, el «terrorífico ex ministro de la Gobernación» se obstine en que siga. Es una lástima que hayan dado con un Gobierno con la entereza del de Azaña, porque a estas horas, en otro caso, habría un Gobierno que sería la «paz» y el bienestar de todos los españoles. Lerroux-Maura — (que nos acordamos del Parque de María Luisa, de Sevilla) Botella Asensi y si falta alguno, Gil Robles. Es una esperanza, ¿verdad? Claro, para someter a los obreros a la fuerza, para anular las pocas leyes que los protegen, para que se legisle más en su favor y para salvaguardar los privilegios capitalistas. ¡Alerta, obreros, no nos dejemos sorprender, y si ese núcleo de obstrucción se complace en deshonrar esta República, burguesa al fin, implantaremos la socialista que será la que meta en cintura a éstos y a los otros que están entre cortinas! ¡Y no será porque no hace falta meterlos, pero sin contemplaciones, y si llega ese día, que indudablemente tendrá que llegar, no seremos tan benignos como han sido hasta aquí los gobernantes actuales, los buscaremos en sus madrigueras, donde se escondieron en Abril de 1931, y les daremos el merecido a su incompreensión!

Camarada Alcalde: ¿Cuándo empiezan las obras de alcantarillado? Es preciso se interese y empiecen cuanto antes. No ignora el hambre existente y hay que acabar con él, de una manera o de otra.

¿Se han dado las oportunas órdenes por la autoridad, para que se ponga límite a la expansión y libertinaje que hacen gala ciertas mujeres de vida alegre en compañía de sus chulos? ¿Puede seguir permitiéndose que en pleno día a primeras horas de la noche, circulen sin reparo alguno por todos sitios, abrazadas a esos parásitos que no se sabe de qué viven?

¿Camarada Alcalde: por buenas costumbres, por demostrar alguna civilización y por los vecinos, es preciso termine esto!

¡Menos cabarets, y más trabajo que evitará el hambre!

Cuento

Para el que lo entendiere

Pues señores; este era un hombre que quería divorciarse. Primero, porque le hacía falta encontrar una mujer que le ayudara a desarrollar la cría de sus pequeños y numerosos hijos; segundo, porque la mujer que a la antigua usanza contrajo matrimonio con él, se olvidó de la santa y socorrida recomendación del «perter» católico, que le dijo «debería ser una compañera amante de su marido, y le dió por no quererlo, a pesar de que era trabajador y bueno el obrero de nuestro cuento. Bueno, el tercer punto que mentar yo quería, era que se iba a divorciar el héroe que cito, porque la Ley aprobada en las Cortes le daba ocasión y ayuda para realizarlo. Y por eso, nada más que por eso, este hombre fué al Juzgado y pidió un defensor «de valde» porque este obrero sufría como muchos, en contra de su voluntad, el «boicot» de la clase patronal, y no tenía trabajo ni dinero para pagar un procurador ni un abogado que le tramitaran legalmente el dicho divorcio. Allí le designaron un abogado, el hombre fué a visitarlo, le contó la trama de su calvario y el abogado, cumpliendo el turno que el Juzgado le encomendaba — por que en los Juzgados hay abogados «gratis» para el obrero que se ve atropellado y no tiene «cuartos» — le prometió hacer tres meses, que había cumplido los primeros requisitos, que la demanda de divorcio estaba presentada, y esperaba el padre de familia que referimos, que se le haría justicia. Y este padre esperaba resignado, vistiendo por la mañana y desvistiendo por la noche a sus pobres hijos con los trapos de que disponía; haciéndoles por la mañana entrar la poca comida que tenía al alcance, y este hombre sufría y sufría, porque si al campo a trabajar iban sus hijas, no tenían quien al cargo de ellos estuviera y hasta andaban sueltos por el arroyo, y un día, por poco le matan a un pequeño con un automóvil a marcha ligera. Y el dicho divorcio no se tramitaba y él no podía dar solución; su humilde hogar desorganizado y revuelto.

Pasaron los dos o tres meses de la promesa «forfística» que le hizo el abogado de turno y al hombre le dió por ir a preguntar al Juzgado. Era el caso, que el juicio de divorcio no salía, por que el abogado de turno había venido engañando al pobre jornalero, porque no lo presentó, ni ánimos para hacerlo, al parecer tenía.

Y completamente decepcionado el hombre que fué a rogar al abogado aquel, al que muchos días desde sus penosas labores enviaba gracias y reconocimientos desde su noble imaginación, porque le había de ayudar a mitigarlas, no paraba de hacerse estas preguntas: ¿Y por qué este señor abogado no habrá presentado mi divorcio ante el Juzgado? ¿Porque soy un afiliado a la Casa del Pueblo, a la que admiro por la gran empresa que defiende? ¿Acaso es que este abogado tiene una filiación política diferente a la mía? ¿Es que será de la derecha republicana y le gustarán las cosas de iglesia y por eso ve mal que un hombre pueda aspirar a desligarse de una compañía que le perjudica, sin tener que recurrir al mangoneo de la gente de sotana? No sé... no sé... murmuraba con pena, mientras comprobaba la ruptura de sus ilusiones, porque un señor abogado le engañó con atentas palabras.

Más tarde, el hombre se llegó a un compañero y le contó su caso. Y cuando el otro amigo con la Ley del Divorcio en la mano comprobaba que era requisito indispensable que un «abogado» le defendiera, el héroe de nuestro cuento no cesaba de murmurar: ¿Y qué falta me hacían a mí ni a nadie esos abogados, si yo con mis razones cortas o largas, pero verdícas siempre, me debería bastar para conseguir la justicia que dárse-

me debe? Y el otro compañero le decía para consolarle: Espera, amigo, espera que ya triunfarán nuestros ideales y quitaremos a tanto título y a tanta gente que vive de no producir nada útil y si dedicándose a desquejar la verdad con enredos y chismes, Hamándose abogados o cosas que se le parezcan.

A. Vivando.

Crónica Municipal

Sesión del día 19 de Mayo

Bajo la presidencia del compañero Ruiz y con asistencia de los republicanos señores Serrano y Barchino, los camaradas Abad Gozmán, Abad de la Torre y Villahermosa, los ex monárquicos (hoy neos republicanos) que hasta se llaman radicales; dá comienzo la sesión aprobándose el acta de la anterior por unanimidad, y se pasa al orden del día.

Se dá lectura de una carta relacionada con el expediente de casas baratas de unos señores de Madrid, los cuales hacen una proposición a consecuencias de haberse declarado desierta la subasta cuya proposición se ve viable y queda pendiente de estudio para su solución, ya que lo que pretenden es hacer la obra en iguales condiciones a excepción del depósito de fianzas, lo que hace suponer habrá acuerdo favorable.

Es atendida una solicitud del vecino de esta Alfonso Barba Polo el que solicita un socorro para trasladarse a Madrid y curarse de la enfermedad que padece por no poder ser tratado en ésta.

Mediante las correspondientes certificaciones de los técnicos se acuerda el pago de los trabajos hechos en las calles de Bitaneros y Principal, la primera de limpieza y la segunda de empedrado. Lo mismo se hace con los permisos solicitados para edificaciones los cuales debidamente informados por la comisión de policía y previo el pago de los derechos se conceden.

Se dá lectura a varias instancias y solicitudes siendo de ello tomadas en consideración el permiso al señor Peñasco por 15 días y desechada la hecha por don Juan Lara referente a la limpieza de las máquinas de escribir por haber un compromiso con otro señor Madrid y a este objeto el señor Santa María hace un ruego a la presidencia para que se haga un pliego de condiciones que para este objeto hay acordado hacer; el presidente compañero Ruiz dice que ha sido olvidado y promete se hará.

El compañero Ruiz propone la adquisición de un barril cloruro de cal y desinfectante para las distintas dependencias y se faculta para que una vez consultado precios en la localidad y fuera se compre a la casa que mejor precio coticie. Se acuerda también la adquisición de persianas y otro material para la Oficina de Colocación Obrera, acordándose se retire la máquina de escribir de dicha oficina por no valer para nada y se acuerda suministrar una en buen uso de las oficinas y comprar una nueva para sustituir ésta, acordándose un curso de 10 días para presentar proposiciones, con este motivo el señor Sánchez Giménez, excelente administrador, habla de despilfarros y se nota la ausencia del señor Grande, quedando incontestadas las impertinencias que con este motivo dice haciendo con ello pasar un buen rato de risa a la concurrencia y muy especialmente a los «neos», que aprovechándose de la buena fe y la candidez del señor Sánchez Giménez, hacen los cucos tirando la piedra y esconden el brazo, ¡habilidades y posturas muy en uso de la caverna!

Woltmetro. Risas, jaleo y disgusto en el señor Sánchez Giménez, quien se siente molesto al juzgar el señor Santa María su ignorancia supina sobre el indicado aparato.

Se pasa a tratar otros asuntos de escaso interés y a ruegos y preguntas donde al tratar del asunto del pan,

se ve en el señor Ruiz Cejudo su habilidad en lanzar piedras para producir efecto, pero en esta ocasión pasan desapercibidas porque la presidencia le contesta que de nada de lo que habla tiene conocimiento y que tomará medidas, para garantizar lo que denuncia.

Se pone sobre la mesa el asunto del alcantarillado, se estudia de fórmula y como consecuencia de ello queda aprobada y se levanta la sesión.

Sesión extraordinaria del 21 de Mayo

En la presidencia el camarada Ruiz, con asistencia de los republicanos señores Grande, Serrano y Barchino, los camaradas Abad Gozmán, Abad de la Torre, Villahermosa y Ballesteros, por la caverna los señores Sánchez Giménez, Sánchez, González, Pérez Galán, Santa María, García Rojo, Merlo Calero y Ruiz Cejudo.

Al aprobar el acta de la anterior el señor Sánchez Giménez quiere hacer resaltar no consta su disgusto por el calificativo dado en la anterior por el señor Santa María y éste, da explicaciones muy razonadas justificándose con acierto, de que no estaba en su ánimo molestar a su entrañable amigo y retira todo lo que pudiera herir ya que al pronunciario no lo hizo con esta idea sino en la creencia de que nada molestaría y más teniendo en cuenta el grado de amistad, respeto y cariño, que hacía el señor Sánchez Giménez le une; éste se da por satisfecho y pasamos a la concordia a laborar en bien de los necesitados de trabajo en este pueblo a cuyo objeto es la sesión ¡Alcantarillado!

Alcantarillado. Se aprueba el acta que para este objeto se discutió en la anterior y se nombra una comisión para trasladarse a Madrid con el acuerdo y lograr las pesetas para el comienzo de las obras; se acuerda sean los señores Ruiz, Grande, Arrieta, en unión del señor hijo del señor Sánchez González los que hagan las gestiones.

Justicia a lo que es justo. ¿Por qué no decirlo? Nos corresponde hacerse- la al señor Sánchez Jiménez por su

tesón en las economías de la gran casa, a eso se va a esos sitios, aunque el señor Sánchez Giménez crea otra cosa de nosotros, hemos de decirle que nos gusta su actuación ¡muchos como usted! no obstante estar conforme con su proceder en cuanto a economías se refiere, no siempre es conveniente el regateo de las siete perrillas, así lo reconoció usted y en su propio negocio hará a veces dispendios que a primera vista parecerá inútil pero recogerá su fruto, (aquí el refrán «del que regala bien vende...») señor Sánchez Giménez por ese camino tendrá usted de nosotros nuestra alabanza investigar y ver la forma de que lo que se gaste sea con finalidad práctica y en las compras al que más afine dentro de la misma calidad ¡Es lástima que no sean los ediles prácticos e individualmente especializados! Si así fuera se evitarían muchos abusos y mejor sería el servicio.

También hemos de hacerle justicia al señor Ruiz Cejudo en sus empeños legalistas, su interés en la legalidad de los acuerdos y muy especialmente en este que nos ocupa del Alcantarillado nos hizo ver su buena fe y su predisposición a arrostrar la responsabilidad que pudiera caberle. ¡También es lástima no fuera tan legalista en los tiempos de la Dictadura! Pero en fin a quello ya pasó y no nos acordamos; de vez en cuando hay algo que nos viene a la memoria y no podemos olvidarlo (el tiempo todo lo sienta y también ha de sentar aquello) en fin ya veremos...

Se tomó el acuerdo de canjear las fianzas depositadas por el señor Depositionario por una póliza de fidelidad que para los efectos es lo mismo y se levantó la sesión a las doce y cincuenta y cinco.

Aviso al público

NUEVA LUZ se vende en los quioscos de la Plaza de la República y calle del Seis de Junio, (esquina a Pl y Margall).

Cinema "La Confianza"

El Domingo día 28, la gran película frívola e interesante

SU MAJESTAD EL AMOR

Barbería Colectiva Obrera

Instalada en la CASA DEL PUEBLO 8 Oficiales, 8

¡Compañeros! ¡Son hermanos de clase boicoteados por la clase patronal que los sitia de hambre! ¡Prestarle vuestra ayuda y solidaridad!

LA FLOR de la MANCHA Casa Bernardo

Confitería, Pastelería y Repostería—Vinos y Licores de las mejores marcas—Especialidad VINO BERNARDO

Seis de Junio, 45 :: VALDEPEÑAS

FELIX SANCHEZ MAROTO

Perito Aparejador

PERITACIONES :: PROYECTOS :: DIRECCIONES de OBRAS

Verónica, 22

VALDEPEÑAS